

**Lo que la declaratoria nos dejó.
Turismo, patrimonio y desarrollo en la quebrada de Humahuaca desde la
perspectiva de sus pobladores.**

Eje 2

**Problemáticas y desafíos regionales en contextos de desigualdad y
dominación**

Autores:

Liliana Bergesio y Jorge Montial

Institución:

UNIC- FHyCS-UNJu

El 2 de julio del año 2003, la UNESCO declaró “Patrimonio de la Humanidad” a la Quebrada de Humahuaca (región central de la provincia de Jujuy en el noroeste de Argentina) en la categoría de “Paisaje Cultural”. Las gestiones y postulación para esta patrimonialización estuvieron a cargo de distintas áreas de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno de Jujuy y la Cancillería de la Nación. A la articulación entre autoridades provinciales y nacionales se le suma, desde las narrativas oficiales, la participación de las comunidades aborígenes locales a través de talleres realizados en diferentes zonas de la provincia.

El argumento central para lograr la declaración fue demostrar que la Quebrada de Humahuaca es un corredor natural en el que se desarrollaron poblaciones desde hace 10.000 años. Este rasgo fue el que se resaltó como una “marca de distinción del lugar”.¹ Con la patrimonialización la preocupación por la preservación aparece como global, sin embargo, en la práctica el “patrimonio de la humanidad” es protegido y administrado por gobiernos municipales, provinciales o nacionales, y no por la comunidad internacional. Lo que sucedió entonces fue que el proyecto de patrimonialización que había partido de valores culturales emergentes de la UNESCO (internacionales), una vez lograda la Declaratoria, deviene en acciones de desarrollo y preservación frente al deterioro bajo la responsabilidad de manos locales (nacionales, provinciales y/o municipales). Esto trajo aparejado múltiples conflictos y proyectos no realizados (al menos no en toda su extensión) donde el principal escollo fue que la Quebrada no es una unidad política sino la suma de tres municipios locales, donde cada uno de ellos es conducido por un gobierno autónomo; dentro de una provincia con su propia administración; subsumido, a su vez, a la República Argentina. Todo ello derivó en discusiones acerca de la injerencia de la nación sobre un bien que, desde el punto de vista de los municipios quebradeños, debía ser administrado localmente quedando los beneficios de la explotación en los mismos. También se puso en tela de juicio la toma de decisiones y el liderazgo en las planificaciones por parte de la provincia. Finalmente, en toda esta ecuación, el nudo problemático parecía estar en el turismo y sus potenciales regalías, tanto reales como imaginadas.

La Quebrada como lugar turístico

La construcción del ferrocarril entre 1904 y 1906 que unió San Salvador de Jujuy (capital de Jujuy) con La Quiaca (límite con Bolivia), permitió echar las bases estructurales para un tránsito regular de personas en la región y, por ende, la aparición de cierto turismo regional. La posibilidad de alcanzar en menos de un día de viaje el estrecho valle en la montaña, la ventaja de tener, aún durante la temporada de lluvias en las tierras bajas, un clima seco y fresco,

¹ La Secretaria de Cultura y Turismo de la Provincia de Jujuy declaraba que: “La Quebrada, luego de ser declarada patrimonio mundial, tiene que funcionar como una marca” (Diario Jujuy al día, 2003).

y la ausencia de paludismo, que durante los húmedos meses de verano hacía estragos en las tierras bajas, fueron las excepcionales condiciones que ofrecía esta región para el naciente turismo. A principios del siglo XX, las familias pudientes, veraneaban en las localidades de Maimará, Tilcara y Humahuaca (en la Quebrada de Humahuaca). En pocos años, toda la región, y sobre todo Tilcara, se transformó en un punto turístico preferencial.² Aparte de la incipiente industria hotelera, el sector comercial y el de la construcción también se vieron favorecidos con la situación. Una cantidad nada despreciable de turistas comenzaba a regresar con regularidad cada año y para ello hizo construir sus propias casas de veraneo en la Quebrada.

En las décadas de 1940 y 1950 se empieza a conformar una nueva imagen turística de la Quebrada. Con las reformas económicas estructurales del gobierno peronista y el paulatino surgimiento de los sectores medios, el turismo dentro del país cobró mayor impulso, desarrollado ahora por los argentinos con mejores condiciones económicas. Es en esta etapa que las playas de la costa bonaerense y las sierras de Córdoba se presentan como el destino estival por excelencia. Entre tanto, las características climáticas de todo el noroeste (fundamentalmente sus altas temperaturas) ayudarán para definir a esta zona como destino invernal recepcionando turistas provenientes del centro y del sur del país. Además de presentarse como una alternativa para descongestionar los sitios turísticos más frecuentados del país durante la temporada de verano.

Entre las décadas de 1950 y 1960 comenzaron a valorizarse, en general, ciertos aspectos folklóricos que incluyen cantos, danzas y artesanías del lugar. En ese contexto, el folklore quebradeño quedará compuesto por elementos de la tradición criolla y otros de herencia andina. En la década de 1960 ciertas fiestas populares quebradeñas, como el carnaval, quedan incorporadas como atractivo en los calendarios turísticos oficiales. En este período, los veraneantes de altos ingresos que permanecían largo tiempo en la región fueron relevados por los veraneantes de poco tiempo, de fin de semana y por los visitantes de un día. Progresivamente se fue definiendo una manera de hacer turismo en la Quebrada organizada a partir de excursiones. Estas partían desde San Miguel de Tucumán, Salta o San Salvador de Jujuy y, en el día, recorrían la Quebrada visitando localidades y puntos de atracción. Fiestas culturales locales como el Carnaval y Semana Santa eran capaces de atraer a grandes grupos de turistas. En la década de 1980 se percibe nuevamente un incremento del turismo. Principalmente el de jóvenes provenientes de otras provincias y ciudades pampeanas argentinas. Algunos de ellos se radican en la región viviendo luego del mismo turismo y de las artesanías.

Pero la presencia creciente de visitantes en la Quebrada se agudizó notablemente a partir de su declaración como Patrimonio de la Humanidad por

² En este pueblo en la década de 1930, durante los meses de verano, el número de habitantes pasaba de 800 a 1.500 personas.

parte de la UNESCO; incrementándose el desarrollo de circuitos turísticos de aventura y culturales, como consecuencia de la afluencia de excursionistas nacionales y extranjeros, que acuden ahora durante todo el año. Las cifras oficiales generadas por la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy hablan de un aumento en el número de visitas a partir de ese momento en toda la provincia, pero especialmente a la Quebrada. En 1994 los turistas arribados a la Quebrada fueron 7.175 mientras que en el 2006: 109.057. La llegada de turistas al lugar entre mediados de la década de 1990 y de la del 2000 creció más de quince veces, mientras que tomando en cuenta el total de la provincia estos valores sólo se triplican (en 1994, 114.964 turistas vinieron a la provincia y en 2006, 372.766).³

Uno de los problemas centrales para los habitantes de la Quebrada de Humahuaca es la insuficiente oferta laboral, lo cual deviene en reducidas posibilidades de obtener recursos económicos. En la región hay solamente un sector dinámico que actualmente puede generar puestos de trabajo: el turismo y sus actividades derivadas. Pero los turistas que arriban a la Quebrada en mayor cantidad (*turistas regionales ocasionales* y *turistas provinciales o nacionales*) son los que menos beneficios económicos dejan, ya que gastan poco en su paso por la región. Mientras que los que mayores beneficios económicos aportan son los *turistas internacionales* y los *turistas regionales festivos* que arriban en menor número y con marcada estacionalidad.

Llegados a este punto podemos afirmar que la Quebrada de Humahuaca continúa sin constituirse en punto de atracción para el turismo masivo con excepción de algunos eventos y fechas particulares. La permanencia de los turistas es corta y en su mayoría no pernocta en la zona. El turismo se concentra sólo en pocos lugares (Purmamarca, Tilcara y Humahuaca) frente a lo cual el resto de los pueblos permanece prácticamente fuera del circuito y no logran extraer de los visitantes ninguna ganancia.

El problema que persiste es que el régimen de acumulación regional es insuficiente y prácticamente imposibilita grandes inversiones de capital que permitan desarrollar un mercado de trabajo diferenciado y cualificado. En la actualidad, la mayor parte de los réditos económicos obtenidos a través del turismo no permanecen ni son reinvertidos en la región.

Como consecuencia directa del auge del turismo se producen dos fenómenos vinculados. Por un lado la demanda de tierras y por el otro el aumento en la construcción, destinada a viviendas de particulares y al servicio hotelero y de restaurantes. Es así que la venta de terrenos en la Quebrada de Humahuaca se duplicó en el período 1999-2004, pero este proceso no estuvo libre de conflictos. Por el contrario, se ejercen formas coactivas de tipo político y social sobre las familias precarizadas que venden sus antiguas propiedades a

³ Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy, Departamento de Estadísticas. Planillas de: Evolución anual de arribos 1994-2005; Evolución anual de arribos 2002-2006; Arribos por regiones turísticas 2005-2007.

valores muy por debajo de los de mercado, a lo que se suman cesiones de tierras fiscales a personas vinculadas al poder político y/o económico local o regional.⁴

En Jujuy, en los últimos años aumentó de manera considerable la cantidad de establecimientos hoteleros. En el año 2003 había 124, mientras que en el 2009 estos llegaron a ser 215, lo cual representa un crecimiento de 73%, con notable aceleración a partir del año 2005. Este crecimiento de la oferta hotelera se materializó en toda la provincia pero se destaca el de la Quebrada frente al de otras regiones. También se incrementó el número de agencias turísticas que prácticamente se duplicaron desde el 2003 al 2009. A su vez, la demanda de plazas hoteleras también sufrió un fuerte incremento a partir del 2005, mostrando un aumento del 20% en el período 2005-2008.

Sobre los beneficios económicos directos del turismo en la región una parte importante de los ingresos no permanece en el área sino que fluye al exterior. Una gran cantidad de viajes internos y un sector numeroso del turismo internacional hacen sus reservas de estadías en agencias que operan en las capitales provinciales o directamente desde Buenos Aires. Precisamente estos lugares son los que reciben gran parte de los ingresos económicos derivados de este turismo.

Finalmente, otro aspecto importante a destacar es que la Quebrada es un frágil sistema ecológico, donde la escases de agua en ciertas etapas del año alterna con el peligro de derrumbes y aludes por las abundantes lluvias en otras⁵. Además el turismo como fenómeno de aparición masiva y puntual puede generar una fuerte degradación ambiental; especialmente en el uso indiscriminado de recursos naturales como el agua o en el aumento de desechos (orgánicos y sobre todo inorgánicos), entre otras. Todo ello se da en un marco de conflictividad social marcado por el gran aumento de los precios inmobiliarios, la superpoblación de algunos espacios, la ocupación de sitios de evidente riesgo geológico y/o de importancia arqueológica y las disputas por la propiedad de la tierra entre los antiguos pobladores, el Estado y los nuevos propietarios que, en su mayoría, no son quebradeños.

Algunas voces no oficiales sobre el patrimonio y el turismo en la Quebrada

Los pobladores de la Quebrada de Humahuaca, aquellos que la habitaban desde antes de la Declaratoria de la UNESCO, han expresado en muchas oportunidades y en diferentes medios su opinión sobre el proceso que

⁴ Un paliativo a esta situación lo representa, a partir de 2006, la ley nacional N° 26.160 que establece un estado de emergencia en cuanto a la venta y ocupación de tierras en posesión de pueblos originarios: sólo se puede comprar tierras escrituradas y con posesión definitiva bajo las normas de compra y venta de propiedad privada.

⁵ En mayo de 2006 se presentó en la Legislatura de Jujuy el Proyecto de Ley Provincial de "Patrimonio Cultural-Natural", destinado a la preservación, restauración, salvaguarda y promoción de los bienes culturales y naturales de la provincia.

allí se desarrolla. Estas voces son cada vez más frecuentes y su presencia en los medios de comunicación locales se acentuó sobre todo a partir del año 2005⁶ a la fecha. Parece ser entonces que en los primeros años, o las consecuencias no eran visibles o no consideraba necesario hacerse escuchar. Pero a partir de allí se multiplican las expresiones públicas y privadas de pobladores locales, periodistas, funcionarios municipales, artesanos, políticos, entre muchos otros.

A partir de entrevistas realizadas⁷ a habitantes estables de la Quebrada se puede afirmar que estos no están de acuerdo con la Declaratoria, pues consideran que provoca cambios que son contrarios a los intereses y necesidades de los pobladores locales. Pero se observan matices en la disconformidad general. Es así que, si bien algunos plantean que la Quebrada de Humahuaca merecía esta mención por sus atractivos naturales y culturales, destacan que ello no redundó en protección y cuidado hacia aquello que fue patrimonializado, enfatizando algunos en la falta de conocimiento sobre los términos de la Declaratoria, la escasa e insuficiente participación efectiva de actores locales, tanto en el proceso de postulación como en las acciones posteriores, y la falta de planificación. La responsabilidad aquí varía: gobierno municipal, provincial y nacional, son invocados alternativamente. Otros vinculan a la Declaratoria como un negocio para los políticos y los poderosos que perjudica a la gente del lugar.

Con el fin de ampliar esta mirada se relevaron las notas aparecidas en el Diario Clarín (de tirada nacional) entre enero de 2006 y diciembre 2008 en su versión digital y en un suplemento especial de la Revista Ñ dedicado a la Quebrada de Humahuaca.⁸ Según el registro que allí se expone de los distintos pobladores de la Quebrada de Humahuaca, entre los aspectos negativos de la Declaratoria se puede enfatizar la falta de participación y planificación efectivas. Si bien algunos actores sociales tuvieron diverso grado de intervención (dependiendo del sector que se trate), tanto en la solicitud de Declaratoria ante la UNESCO, como en las acciones llevadas a cabo con posterioridad y en la elaboración del Plan de Manejo de la Quebrada de Humahuaca⁹, en la mayoría de los casos se dice que la participación se limitó a la socialización de documentos previamente elaborados, sin el suficiente tiempo para la consulta y el debate en profundidad. La planificación, al decir de

⁶ Este año coincide con el aumento de plazas hoteles y de demanda turística en la región.

⁷ Entre 2007-2008 se realizaron 35 entrevistas semiestructuradas a pobladores permanentes de la Quebrada de Humahuaca con una residencia superior a los diez años en las localidades de: Tumbaya (3 entrevistas), Maimará (6 entrevistas), Tilcara (8 entrevistas), Uquía (2 entrevistas), Purmamarca (4 entrevistas), Huacalera (2 entrevistas) y Humahuaca (10 entrevistas). Allí se consultaba sobre diversos aspectos como la Declaratoria de la UNESCO, el patrimonio local y el turismo, entre otros.

⁸ Dossier Revista Ñ Clarín "Quebrada de Humahuaca. La guerra de los mundos", 9 de mayo de 2009.

⁹ Documento que estuvo a cargo de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy y que se terminó de redactar en agosto del 2009.

los pobladores quebradeños, fue insuficiente dado que consideran que se actuó en base a hechos consumados. Pero no solo los pobladores identifican estos nudos problemáticos, sino también funcionarios municipales, guías de turismo de la Quebrada y periodistas de otras regiones.

Los dos aspectos anteriores trajeron aparejadas, según los relatos, consecuencias negativas entre las que se destacan la especulación inmobiliaria con la apropiación de tierras (por diferentes medios, no todos lícitos) y el deterioro ambiental. A fines del año 2007, en Tilcara y con la Iglesia local como referente, pobladores elevaron un Petitorio al Gobernador de la Provincia de Jujuy y realizaron marchas por el pueblo solicitando lo siguiente:

“El pueblo de Tilcara exige ‘que sea retirado el título de Patrimonio de la Humanidad a la Quebrada de Humahuaca’ [...] tal declaración ‘sólo causa perjuicios y manoseos a la calidad de nuestras vidas’. [...] la falta de control y/o reglamentación, permite actos vandálicos que hieren a nuestros sentimientos [...] Exigimos un Plan de Gestión en serio y eficaz, que sea consensuado con la comunidad, para terminar con los saqueos y otras situaciones que perjudican al pueblo originario de esta Quebrada de Humahuaca” (Diario Pregón, 03 de agosto 2007).

Sin embargo no todo es pernicioso para los pobladores de la Quebrada de Humahuaca a partir de la Declaratoria. Es bueno que se aprecien las bellezas paisajísticas se reconozcan las particularidades culturales de la región y que esto atraiga visitantes. Pero es negativo que los quebradeños, en general, consideren que no participaron lo suficiente del proceso que llevó a esta Declaratoria ni lo hacen hoy en la planificación para que esta se dé sin generar conflictos sociales o problemas ambientales irreparables, ni en los mecanismos para atraer y contener el turismo por momentos desbordado.

Comentarios finales

Las sociedades de destino juegan un papel fundamental en estos procesos de definición de la atractividad turística de un territorio. Este proceso se construye a partir de sus propios objetivos, intereses e ideologías, siempre múltiples, contradictorios y conflictivos. Los intereses de los potenciales turistas, junto con las condiciones objetivas del “lugar”, definen un campo de posibilidades de actuación social que se concreta en distintos territorios. Las capacidades de intervención que los actores sociales tienen para alcanzar sus objetivos son fundamentales para comprender los procesos de construcción de atractividad y de selección de los mismos. Intereses económicos, políticos, sociales y concepciones de mundo, se articulan en acciones concretas que desembocan en las formas específicas que adquiere el proceso de construcción de atractivos turísticos y la definición de lugares de destino turístico.

La Declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO abrió el camino para el ingreso de esta región al mundo internacional del turismo. Allí los gobiernos municipales, provinciales y nacional ponen en marcha el mecanismo de crear la “marca” Quebrada, a fin de mostrar las potencialidades que ésta ofrece al capital para producir rentas monopólicas; aunque lo que se pregonaba era que esta estrategia de mercantilización de los componentes naturales-histórico-culturales del “lugar” permitiría superar los problemas de pobreza que afectaban al área, teniendo efectos multiplicadores sobre el resto de la provincia. Pero las cosas no resultaron así y a los viejos problemas se les sumaron la especulación inmobiliaria y la disputa por recursos naturales escasos que perjudicó a los pobladores locales con menores recursos económicos. Es decir, a las situaciones de pobreza previas se les sumaron nuevas carencias materiales vinculadas al uso de los recursos naturales.

Esta situación lleva a los pobladores locales a reclamar de diversas formas: marchas, cortes de ruta, pronunciamientos por escrito, denuncias públicas a través de la prensa, pintadas callejeras, carteles y pasacalles, entre otros. Pero también hay peticiones formales por escrito, con presentaciones ante la Justicia y ante las autoridades provinciales y nacionales, reclamando el ser actores activos en el proceso y que exista una contraparte gestionada por el Estado que se materialice en obras de infraestructura tanto para mejorar su calidad de vida como para atender debidamente a los turistas; reivindicando la agricultura, la ganadería, las artesanías locales y el turismo mismo como formas de desarrollo sustentable.

En este caso, si bien hay fuertes cuestionamiento por parte de diversos actores sociales sobre cómo se concretó la postulación de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO y sobre cómo luego se fueron desarrollando los acontecimientos, es importante destacar que en dichos relatos no aparece la propia Declaratoria como el problema en sí. No se peticona, al menos no mayoritariamente, el cese de la Declaratoria, porque en realidad no es visualizada como el núcleo problemático. La Declaratoria se dio en un territorio con conflictos sociales previos y con situaciones de pobreza anteriores que no fueron superados por ella sino que se agudizaron por la falta de políticas efectivas, de carácter participativo e inclusivas, de amplio espectro y largo plazo, que tendieran a superar esos problemas preexistentes. Los pobladores estables de la Quebrada, manifiestan que hoy la eliminación de la Declaratoria en sí misma no lograría solucionar los problemas socio-económicos locales, sin olvidar que, muchos de esos conflictos, tienen una larga historia de radicación en ella. Pero tampoco representa una solución a esos problemas la sola existencia de la Declaratoria. El camino a seguir y propuesto por diversos sectores de los pobladores locales es el de la planificación conjunta, donde puedan desbrozar senderos en base a la

participación y proyectar qué quieren y qué no quieren para el territorio.